



Ciudad de Buenos Aires, 14 de octubre de 2024

SITRAJU CABA NOTA 4/24

Señor Presidente de la
Obra Social del Poder Judicial
de la Nación OSPJN (CSJN)
Dr. Mariano Althabe

S / D

Federico Romano y Fernanda Córdoba en nuestro carácter de Secretario Adjunto y Secretaria Gremial, respectivamente, del **SINDICATO DE TRABAJADORES JUDICIALES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (SITRAJU-CABA)**, personería gremial N° 1943, otorgada por resolución N° 2022/469 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con domicilio constituido en la calle Alsina N° 1221/23 de esta Ciudad, y domicilio electrónico info@sitraju-caba.org.ar, nos dirigimos a Ud. a los efectos que referimos a continuación:

Que debido a la cercanía con el verano, y atento a que según los especialistas se pronostica para los próximos meses una situación delicada respecto del virus del dengue, y habiendo recibido diversos reclamos por la falta de vacunas para las y los afiliados en las farmacias por Uds. informadas para la aplicación de estas, solicitamos se realicen las gestiones pertinentes ante los laboratorios correspondientes para la compra de más dosis de vacunas contra el virus del dengue, a los fines de que la vacunación abarque a más cantidad de afiliados y afiliadas, y así la cobertura contra el mismo.

De este modo se garantizaría el acceso a esta protección para todos los y las afiliadas que así lo requieran, cumpliendo los requisitos informados por las autoridades sanitarias.

Sin más, saludamos atentamente.


Fernanda Córdoba
Secretaria Gremial


Federico Romano
Secretario Adjunto